Organigrama Municipal de CANE

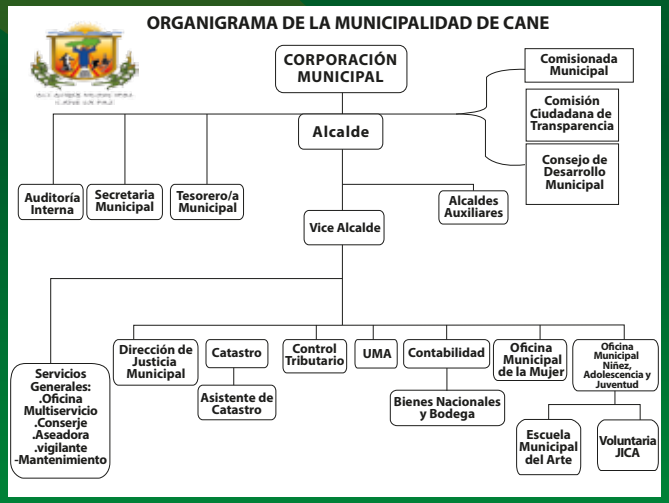

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANE, LA PAZ
Lic José R. Tejeda

FOPRIDEH
Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras
El desarrollo es un derecho de todos y todas

Dirección: Barrio la Violeta, frente al Parque Central
Teléfono: 2774-4067
Email: municane@yahoo.com
Pagina web: w ww.municane.org
Facebook;
Alcaldía municipal Cane La Paz

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

FOPRIDEH
Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras

Alcaldía Municipal de Cane, La Paz

ALCALDIA MUNICIPAL
CANE LA PAZ

Conociendo el Gobierno Municipal

CONTROL TRIBUTARIO

FOPRIDEH IMPULSANDO
LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA

www.foprideh.org

www.observatoriodescentralización.org

Conociendo el Gobierno Municipal

¿Qué es el Municipio?

Es una población o asociación de personas residentes en un termino municipal que ejerce y extiende su autoridad en su territorio.

¿Qué es la Municipalidad?

Es el órgano de gobierno y administración del municipio y existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la constitución de la republica y demás leyes.

¿Qué es la Corporación Municipal?

Es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por pueblo y máxima autoridad dentro del termino municipal.

Funciones de la Corporación Municipal

- Crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales.
- Aprobar el presupuesto anual a más tardar el 30 de noviembre del año anterior, así con sus modificaciones.
- Emitir los reglamentos y manuales para el buen funcionamientos de la Municipalidad.
- Dictar todas las medidas de ordenamiento urbano.
- Celebrar asambleas de carácter consultivo en cabildo abierto.
- Nombrar las comisiones necesarias. Declarar estado de emergencia o calamidad pública cuando sea necesario.
- Designar consejeros municipales.
- Nombrar los funcionarios señalados en ley.
- Crear premios y reglamentar su otorgamiento.

¿Sabías qué?

El Alcalde es la máxima autoridad y entre sus funciones destacan:

1. Dirigir la Corporación Municipal.
2. Gobernar el pueblo.
3. Administrar y proteger los bienes municipales e incrementarlos.
4. Representar a la Municipalidad.
5. Presidir todas las sesiones, asambleas, reuniones y demás actos que realice la Corporación.
6. Toda autoridad esta subordinada al Alcalde dentro de su territorio en cuestiones municipales.